



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO INCLUYENTE DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO.

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 02 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la oficina del Sindicato Incluiriente, ubicado en Rafael Camacho 1340 int.1B, Colonia Magisterio, en cumplimiento con lo establecido en los art. 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 6 del Reglamento de la Ley antes citada, se celebra la Sesión Ordinaria en la que se constituye el Comité de Transparencia del Sindicato Incluiriente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y la cual fue convocada por la Lic. Yanet Ivone Romero Buenrostro quien es la Secretaria General del Sindicato Incluiriente y en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia, el Dr. Javier Gaya Camacho, Secretario de Salud y educación ambiental, en su calidad de Secretario del Comité de Transparencia y la Lic. Fabiola Mayela Ortega González, Secretaria de actas y acuerdos, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control; con la finalidad de constituir el Comité de Transparencia del Sindicato Incluiriente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, quienes se encuentran presentes los mencionados servidores públicos :

LISTA DE ASISTENCIA

- **Lic. Yanet Ivone Romero Buenrostro**, Secretaria General del Sindicato Incluiriente y en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia.
- **Dr. Javier Gaya Camacho**, Secretario de Salud y educación ambiental, en su calidad de Secretario del Comité de Transparencia.
- **Lic. Fabiola Mayela Ortega González**, Secretaria de actas y acuerdos, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Asuntos y acuerdos
3. Clausura de la sesión

ASUNTOS Y ACUERDOS

Único. - Se establece que, a partir de la firma del presente, el Comité de Transparencia del Sindicato Incluiriente de empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco , se integra e instala como sigue:

- I. **Lic. Yanet Ivone Romero Buenrostro**, Secretaria General del Sindicato Incluyente y en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia del Sindicato Incluyente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
- II. **Dr. Javier Gaya Camacho**, Secretario de Salud y Educación Ambiental, en su calidad de Secretario del Comité de Transparencia del Sindicato Incluyente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
- III. **Lic. Fabiola Mayela Ortega González**, Secretaria de Actas y Acuerdos, Titular del Órgano Interno de Control del Comité de Transparencia del Sindicato Incluyente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión de este Comité de Transparencia, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 02 de octubre del 2024 dos mil veinticuatro. Hecho lo anterior, la presente acta fue leída íntegramente por todos y cada uno de los participantes, firmando en ella al margen y calce, lo que hace constar para los efectos legales correspondientes.



Lic. Yanet Ivone Romero Buenrostro
Secretaria General Sindicato Incluyente
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO
INCLUYENTE DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL
ESTADO DE JALISCO.**



Dr. Javier Gaya Camacho
Secretario de Salud y Educación Ambiental
**SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO
INCLUYENTE DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL
ESTADO DE JALISCO.**



Lic. Fabiola Mayela Ortega González
Secretaria de Actas y Acuerdos.
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA
DEL SINDICATO INCLUYENTE DE EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO.**